

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «RESULTA NECESARIO AGILIZAR LOS TRAMITES PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DEBIDO A LA RENUNCIA DEL ALCALDE AL CARGO DE ALCALDE Y DE CONCEJAL»
Fecha	13 de enero de 2021
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:15 horas
Lugar	Salón de Actos
Presidida por	JOSÉ ANTONIO VIQUEZ RUIZ
Secretario	Salvador Vergara López

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
25603088V	Ana Garcia Sánchez	SÍ
25597447B	David Gil Duarte	NO
25598144H	David Sibaja Triviño	NO
25586025C	JOSÉ ANTONIO VIQUEZ RUIZ	SÍ
74939326J	Jose María Rodríguez Peralta	SÍ
25595368W	José Flores Sánchez	NO
78975955G	Maria Carmen Rodríguez Córdoba	NO
45279239J	Maria del Carmen Jiménez Jiménez	SÍ
74929434B	Patricia Martin Doña	NO
25570694F	Pedro Lerena Mateos	SÍ
74938604G	Rafael Romero Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Yunquera

Blas Infante, Nº 4, Yunquera. 29410 (Málaga). Tfno. 952482609. Fax: 952482905



A) PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1º. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE URGENCIA.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986 de 26 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede someter al Pleno la urgencia de la sesión extraordinaria.

Considerando que se trata de asuntos que no pueden demorarse para continuar con el normal funcionamiento del Ayuntamiento, el Pleno por unanimidad de los 6 concejales del Grupo Popular asistentes a la sesión, de los once que forman la Corporación, aprueba la urgencia de la sesión.

PUNTO 2º. EXP. 13/2021. TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE RENUNCIA AL CARGO DE ALCALDE Y CONCEJAL PRESENTADO POR D. JOSE ANTONIO VÍQUEZ RUIZ.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Habiéndose presentado por D. JOSE ANTONIO VIQUEZ RUIZ, con fecha 05 de enero de 2021, escrito dirigido al Pleno de la Corporación, manifestando su voluntad de renunciar a los cargos de Concejales y Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y convocado Pleno al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.4 del Real Decreto 2568/1986 de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno por unanimidad de los 6 concejales del Grupo Popular presentes en la sesión, de los once que forman la Corporación, adopta los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Tomar conocimiento y hacer efectiva la renuncia presentada por D. JOSE ANTONIO VIQUEZ RUIZ, a los cargos de Concejales y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Yunquera, que venía ostentando desde el día 15 de junio de 2019.

SEGUNDO. Remitir certificación del Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida la credencial acreditativa de concejal electo al siguiente de la lista de la candidatura presentada por el Partido Popular en Yunquera correspondiente a las últimas elecciones municipales de 2019.

PUNTO 3º. EXP. 13/2021. TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE RENUNCIA AL PUESTO OCUPADO EN LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEL PARTIDO POPULAR EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES Y RENUNCIA A SER NOMBRADO CONCEJAL ELECTO PRESENTADO POR JOSE MIGUEL TOLEDO FERNÁNDEZ.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Habiéndose presentado por D. JOSE MIGUEL TOLEDO FERNANDEZ, con fecha 05 de enero de 2021, escrito dirigido al Pleno de la Corporación, manifestando su voluntad de renunciar a formar parte de la Lista de la Candidatura presentada por el Partido Popular de Yunquera en las últimas elecciones municipales de mayo de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General, el Pleno por unanimidad de los 6 concejales del Grupo Popular presentes en la sesión, de los once que forman la Corporación, adopta los siguientes ACUERDOS:

Ayuntamiento de Yunquera

Blas Infante, Nº 4, Yunquera. 29410 (Málaga). Tfno. 952482609. Fax: 952482905



PRIMERO. Tomar conocimiento y hacer efectiva la renuncia presentada por D. JOSE MIGUEL TOLEDO FERNANDEZ, con fecha 05 de enero de 2021, escrito dirigido al Pleno de la Corporación, manifestando su voluntad de renunciar a formar parte de la Lista de la Candidatura presentada por el Partido Popular de Yunquera en las últimas elecciones municipales de mayo de 2019.

SEGUNDO. Remitir certificación del Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida la credencial acreditativa de concejal electo al siguiente de la lista de la candidatura presentada por el Partido Popular en Yunquera correspondiente a las últimas elecciones municipales de 2019, que corresponde a D^a ANA MARIA LOPEZ MATEOS.

En estos momentos toma la palabra D. José Antonio Víquez, para despedirse del Ayuntamiento como Alcalde y Concejales y mostrar su agradecimiento a los concejales de la actual Corporación y a todos los que han pasado en estos años. Agradece también la labor desarrollada por todos los trabajadores del Ayuntamiento durante todos estos años, diciendo que son un ejemplo de entrega y dedicación. Por supuesto, agradece a todos los vecinos del municipio todos estos años como Alcalde, han sido años de entrega y trabajo por el pueblo. Finalmente, muestra su apoyo al Concejales D. José María Rodríguez para que ocupe el cargo de Alcalde y siga luchando por los objetivos y bienestar del municipio. Han sido años difíciles, que empezaron con la grave crisis económica y ahora se han agravado con la crisis sanitaria, pero seguro que se podrá seguir trabajando por el municipio de Yunquera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, en estos momentos, se dio por terminado el acto, de orden de la Presidencia, siendo las trece horas y diez minutos, doy fe.

EL ALCALDE
D. José Antonio Víquez Ruiz

EL SECRETARIO
Fdo. Salvador Vergara López.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR, QUE EL PRESENTE ACTA HA SIDO APROBADA EN TODO SU CONTENIDO POR ACUERDO DE PENO EN FECHA 8/02/2021. DOY FE.

